

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**AUMENTO DE CAPITAL****14698** *INNOVACIONES PLÁSTICAS, S.A.*

Se comunica que la Junta General de Innovaciones Plásticas, S.A., celebrada el 16 de diciembre de 2013, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar una ampliación de capital por importe de cuatrocientos mil doscientos nueve euros con sesenta céntimos (400.209,60 €) mediante la emisión de 6.648 nuevas acciones de 60,20 € de nominal cada una. Tras la ampliación, el capital queda fijado en Quinientos venite mil seiscientos nueve euros con sesenta céntimos (520.609,60 €) representado por 8.648 acciones de 60,20 € de valor nominal cada una. El plazo para ejercitar el derecho de suscripción preferente y el plazo para su desembolso total por parte de los accionistas será de un mes, desde la fecha de publicación en el BORME.

Madrid, 17 de diciembre de 2013.- Administrador Único.

ID: A130070150-1